

Ciudad de México a 22 de agosto de 2023.

Comunicado 001/23.

El panel sobre la mina San Martín demostrará que no existe violación a la ley y que la voluntad de los trabajadores mineros es trabajar

En relación con la solicitud del Gobierno de los Estados Unidos de América, para abrir un Panel bajo las reglas del T-MEC en el que se defina si existió o no denegación de derechos laborales en la Mina de San Martín, en Sombrerete Zacatecas, Industrial Minera México (IMMSA) informa lo siguiente:

- La empresa asume este proceso como una oportunidad para que se confirme, de una vez por todas, que nunca ha violado la Ley y menos ha impedido que sus trabajadores ejerzan sus derechos constitucionales a tener un trabajo digno y afiliarse a la organización sindical de su preferencia.
- Para la mina de San Martín es importante que se ponga punto final a este episodio que desafortunadamente ha perjudicado a muchos trabajadores y a sus familias por más de 15 años y que se confirme una vez más que en ese centro de trabajo no subsiste huelga alguna, ya que es voluntad de los trabajadores continuar laborando.
- No existe justificación para haber arrebatado a un grupo de trabajadores mineros la mitad de su vida laboral argumentando la existencia de una supuesta huelga.
- Napoleón Gómez Urrutia presentó la queja que dio origen a este proceso con dos objetivos: tener un nuevo pretexto para ignorar el laudo definitivo que lo condena a pagar 55 millones de dólares más rendimientos acumulados desde 2005 a extrabajadores mineros y generar conflictos para presionar por un nuevo cargo político que le dé fuero.
- Industrial Minera México confía plenamente en la actuación de las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social en el caso de la mina de San Martín, actuación que siempre ha sido apegada a la ley y ha

garantizado el pleno respeto a la libre voluntad de sus trabajadores para ejercer sus derechos.

- La prioridad para la empresa son sus trabajadores y sus familias. Una comunidad entera en Zacatecas depende del trabajo que se desarrolla en la mina, la apertura de este Panel de Solución de Controversias, finalmente dará certeza y tranquilidad a todos los habitantes de Sombrerete, Zacatecas.
- Luego del levantamiento de la huelga, en 2018, la unidad minera San Martín ha recibido inversiones por más de 105 millones de dólares. En sus instalaciones, seguras, modernas y sustentables, se producen más de un millón 250 mil toneladas de mineral cada año y generan cerca de mil 300 empleos.

---o-0-o---

@GMexico_Prensa